

HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1103

Santiago, 27 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, debidamente facultado, informo como hecho esencial de **Consortio Financiero S.A.**, que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 23 de abril de 2019, a las 13.00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur N°180, piso 3, Las Condes, con el objeto de someter a consideración de la Junta Ordinaria las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018.
2. Distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 e información de la política de dividendos para el ejercicio 2019.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019.
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019.
5. Informar sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
6. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Designación de las empresas clasificadoras de riesgo.
8. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.